

AMVA, C 435 - 10 bis, f.34

Real Orden del general Espartero, Presidente del Consejo de Ministros, comunicando la concesión del título de Heróica y al Ayuntamiento el de excelencia. Madrid, 14 de agosto de 1854.



Ayuntamiento de **Valladolid**

Archivo Municipal

DEL
CONSEJO DE MINISTROS.

Aguntamiento 16 de Agosto
de 1854.

Interas el Ayuntamiento.
Pone original al Archivo
general, encomendando su espe-
cial custodia al encargado
del mismo Archivo

El Presidente

Pedro Caballero.



Excmo. Señor.

La Reina (q. D. g.) se ha dignado expedir con fecha 8 del actual el Decreto si-

guiente.
"En atención al patriotismo y decisión con que la Ciudad de Valladolid y su Ayuntamiento levantaron el estandarte de la libertad en la noche del 15 al 16 de Julio último contribuyendo así eficazmente al triunfo del glorioso abramiento nacional; tengo en disponer que la Ciudad de Valladolid una el título de "heroica" a los de muy

noble y muy leal que antes tenía, y que al Ayuntamiento de la misma se de el tratamiento de Excelencia."

Se Real orden lo trasladado a V. G. para su conocimiento y satisfacción.

Dios que a V. G. m. d. a.
Madrid 16 de Agosto de 1854.

El Duque de la Victoria

El Ayuntamiento

Pres. Presidente e individuos del Ayuntamiento
Constitucional de
Valladolid.